



## **La Delegación Territorial de la CHS en Orihuela cumple dos años de servicio al ciudadano en la Vega Baja**

**La oficina oriolana tramita en dos años cerca de 200 expedientes**

**El objetivo es evitar desplazamientos a la sede central de la CHS y acercar el organismo de cuenca a los usuarios**

El 2 de noviembre de 2020 la Delegación de la Confederación Hidrográfica del Segura en Orihuela (Alicante) abrió sus puertas para acercar la relación del Organismo de cuenca con la Vega Baja.

Por parte de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales asignados a esta oficina se han realizado diferentes campañas a lo largo de estos dos años. Entre las iniciativas hechas cabe resaltar la inspección del plan de superficies sin derecho de riego aparente, el control de localización de desalobradoras y pozos asociados (precinto y sellado), toma de muestras de vertidos en época de lluvias, localización de residuos sólidos en márgenes del río y otros cauces, precinto de contadores de aprovechamientos legalmente establecidos. Todas estas acciones han supuesto, aproximadamente, la elaboración de unos 250 comunicados, unos 160 informes y numerosas denuncias.

Asimismo, el personal técnico ha colaborado desde Orihuela con los técnicos de CHS en Murcia para tramitar expedientes de diferentes tipos relacionados con el control y vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Entre ellos, destacan, por ejemplo, las autorizaciones de obras en zona de policía o de aprovechamiento de pastos en los márgenes del río Segura, así como para temas relacionados con el Patrimonio de la CHS y la infraestructura del canal del Postravase Tajo-Segura. En estos aspectos se han tramitado en la oficina alrededor de 200 expedientes.

También se ha hecho desde la oficina el seguimiento de las obras de colocación de barreras flotantes en los azarbes que desembocan en el “río Viejo” en Guardamar del Segura y visitas técnicas derivadas de las consultas realizadas en la oficina.

### **ACERCAR LA ADMINISTRACIÓN**

El objetivo principal de esta oficina es prestar una atención cercana, personalizada, que facilite que los expedientes, los problemas y las sugerencias se traten de forma más ágil. El equipo formado para dar servicio a la oficina está compuesto por seis personas, entre ellos técnicos, administrativos y personal adscrito a la Guardería Fluvial y Agentes Medioambientales de la Vega Baja. Este personal ha trabajado durante estos



# Nota de prensa

dos años para atender las consultas de los ciudadanos que se acercan a la Delegación, evitando así su traslado a la sede central de la CHS ubicada en la ciudad de Murcia para realizar sus gestiones.

La respuesta de los ciudadanos ha sido muy positiva ya que las llamadas, los correos electrónicos y las visitas presenciales, han ido aumentando paulatinamente conforme los administrados han conocido la apertura de esta oficina para las afecciones referentes a la Vega Baja.

De hecho, durante estos dos años, se han llevado a cabo varios trámites entre los que destacan la colaboración con muchos de los Ayuntamientos de la Vega Baja, bien a través de sus alcaldes y/o concejales o de sus técnicos municipales en distintas materias (medio ambiente, infraestructuras, urbanismo).

Además, se ha mantenido una relación cooperación con los responsables del Plan Vega Renhace, reuniones con distintas Comunidades de Regantes, Sindicatos Generales de Aguas y Juzgados Privativos de Aguas en las que han transmitido su problemática solicitando soluciones y, sobre todo, la atención a las consultas de los ciudadanos que se acercan a la oficina para consultar el estado de tramitación de sus expedientes y para registrar documentos.

El compromiso del actual equipo directivo de la CHS se ha materializado también con esta Delegación Territorial, de tal manera que la Generalitat Valenciana, los ayuntamientos, los usuarios y los administrados en general sienten la cercanía y el servicio que se presta a toda la Vega Baja desde el organismo de cuenca.